MUNDO DE LIBROS

Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva-España (3 de 3)

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

EDICIÓN DIGITAL

Vista previa gratuita · Mundo de Libros · tiendamundodelibros.com

Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva-España (3 de 3)

Bernal Díaz del Castillo

Edición digital de dominio público.
Texto original: Project Gutenberg.
Mundo de Libros

NOTA DE TRANSCRIPCIÓN

* Las cursivas se muestran entre _subrayados_, las negritas entre =iguales= y las versalitas se han convertido a MAYÚSCULAS.

* Los errores de imprenta han sido corregidos.

* La ortografía del original ha sido respetada, normalizándose las variantes a la grafía más frecuente, excepto en el caso de los nombres propios y de los términos indígenas.

* En los casos dudosos, se ha adoptado la grafía utilizada en 1853 por la edición de E. Vedia en el tomo XXVI de la Biblioteca de Autores Españoles, que utiliza la misma versión del texto pero cuyos errores tipográficos son menores.

* No obstante lo anterior, se han acentuado las mayúsculas y se ha distinguido entre «mas» y «más», «aun» y «aún», y «que» y «qué», distinción no siempre presente en el original impreso.

* Para facilitar la lectura, la mayor parte de los puntos y seguido —y algunos de los puntos y coma— se han cambiado a puntos y aparte, con el fin de evitar los párrafos excesivamente largos del original.

* También se han aislado en párrafo aparte, precediéndolas de una raya de diálogo, la expresiones literales pronunciadas en público.

* Las páginas en blanco han sido eliminadas.

CONQUISTA DE NUEVA-ESPAÑA
POR
BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.

VERDADERA HISTORIA
DE LOS SUCESOS
DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA-ESPAÑA,

POR EL CAPITAN BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, UNO DE SUS CONQUISTADORES.

TOMO III.

MADRID.—1863. Imprenta de Tejado, calle de Silva, número 12.

CONQUISTA DE LA NUEVA-ESPAÑA

POR

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.

CAPÍTULO CLXVIII.

CÓMO FUERON ANTE SU MAJESTAD PÁNFILO DE NARVAEZ Y CRISTÓBAL DE TAPIA, Y UN PILOTO QUE SE DECIA GONZALO DE UMBRÍA Y OTRO SOLDADO QUE SE LLAMABA CÁRDENAS, CON FAVOR DEL OBISPO DE BÚRGOS, AUNQUE NO TENIA CARGO DE ENTENDER EN COSAS DE INDIAS, QUE YA LE HABIAN QUITADO EL CARGO Y SE ESTABA EN TORO: TODOS LOS POR MÍ REFERIDOS DIERON ANTE SU MAJESTAD MUCHAS QUEJAS

DE CORTÉS, Y LO QUE SOBRE ELLO SE HIZO.

Ya he dicho en el capítulo pasado cómo Su Santidad vió y entendió los grandes servicios que Cortés y todos nosotros los conquistadores que en su compañía militábamos habiamos hecho á Dios Nuestro Señor é á Su Majestad é á toda la cristiandad, y de cómo se le hizo merced á Cortés de le hacer gobernador de la Nueva-España, é las bulas é indulgencias que envió para las iglesias é hospitales, y las santas absoluciones para todos nosotros; y visto por su majestad lo que el Santo Padre mandaba, despues de bien informado de toda la verdad, lo confirmó con otros Reales mandos; y en aquella sazon se quitó el cargo de presidente de Indias al Obispo de Búrgos, y se fué á vivir á la ciudad de Toro; y en este instante llegó á Castilla Pánfilo de Narvaez, el cual habia sido capitan de la armada que envió Diego Velazquez contra nosotros; y tambien en aquel tiempo llegó Cristóbal de Tapia, el que habia enviado el mismo Obispo á tomar la gobernacion de la Nueva-España, y llevaron en su compañía á un Gonzalo de Umbría, piloto, é á otro soldado que se decia Cárdenas, y todos juntos se fueron á Toro á demandar favor al Obispo de Búrgos para se ir á quejar de Cortés delante de su majestad, porque ya su majestad habia venido de Flandes.

Y el Obispo no deseaba otra cosa sino que hubiese quejas de Cortés y de nosotros; é tales favores é presas les dió el Obispo, que se juntaron los procuradores del Diego Velazquez que estaban en la córte, que se decian Bernardino Velazquez, que ya le habia enviado desde Cuba para que procurase por él, y Benito Martin é Manuel de Rojas, y fueron todos juntos delante del Emperador nuestro señor, y se quejaron reciamente de Cortés; y los capítulos que contra él pusieron fué, que Diego Velazquez envió á descubrir y poblar la

Nueva-España tres veces, y que gastó gran suma de pesos de oro en navíos y armas y matalotaje, y en cosas que dió á los soldados, y que envió con la armada á Hernando Cortés por capitan, y se alzó con ella, y que no le acudió con ninguna cosa.

Tambien le acusaron que, no embargante todo esto, que envió el Diego Velazquez á Pánfilo de Narvaez por capitan de más de mil trescientos soldados, con diez y ocho navíos y muchos caballos y escopeteros y ballesteros, y con cartas y provisiones de su majestad, y firmadas de su presidente de Indias, que era el Obispo de Búrgos é Arzobispo de Rosano, para que le diesen gobernacion de la Nueva-España, y no lo quiso obedecer; ántes le dió guerra y desbarató, y mató su alférez y sus capitanes, y le quebró un ojo, y que le quemó cuanta hacienda tenia, y le prendió al mismo Narvaez y á otros capitanes que tenia en su compañía.

Y que, no embargante este desbarate, que proveyó el mismo Obispo de Búrgos para que fuese el Cristóbal de Tapia, que presente estaba, como fué á tomar la gobernacion de aquellas tierras en nombre de su majestad, y que no lo quiso obedecer, y que por fuerza le hizo volver á embarcar; y acusábanle que habia demandado á los indios de todas las ciudades de la Nueva-España mucho oro en nombre de su majestad, y se lo tomaba y encubria y lo tenia en su poder; acusábanle que, á pesar de todos sus soldados, llevó quinto como Rey de todas las partes que se habian habido en Méjico; acusábanle que mandó quemar los piés á Guatemuz é á otros caciques porque diesen oro; acusáronle que no dió ni acudió con las partes del oro á los soldados, y que todo lo resumió en sí; acusábanle los palacios que hizo y casas muy fuertes, y que eran tan grandes como gran aldea, y que hacia servir en ellas á todas las ciudades de la redonda de Méjico, y que les

hacia traer grandes cipreses y piedra desde léjas tierras, y que habia dado ponzoña á Francisco de Garay por le tomar su gente y armada; y le pusieron otras muchas cosas y acusaciones, y tantas, que su majestad estaba enojado de oir tantas sinjusticias como del Cortés decian, creyendo que era verdad.

Y demas desto, como el Narvaez hablaba muy entonado, dijo estas palabras que oirán:

—«Y porque vuestra majestad sepa cuál andaba la cosa, la noche que me prendieron y desbarataron, que teniendo vuestras reales provisiones en el seno, que las saqué de priesa, y mi ojo quebrado, porque no me quemasen, porque ardia en aquella sazon el aposento en que estaba, me las tomó por fuerza del seno un capitan de Cortés, que se dice Alonso de Ávila, y es el que ahora está preso en Francia, y no me las quiso dar, y publicó que no eran provisiones, sino obligaciones que venia á cobrar.»

Entónces dice que se rio el Emperador, y la respuesta que dió fué, que en todo mandaria hacer justicia; y luego mandó juntar ciertos caballeros de sus Reales consejos y de su Real cámara, personas de quien S. M. tuvo confianza que harian recta justicia, que se decian, Mercurio Catirinario, gran canciller italiano, y mosiur de Lasao y el doctor de La-Rocha, flamencos, y Hernando de Vega, señor de Grajales y comendador mayor de Castilla, y el doctor Lorenzo Galindez de Carvajal y el licenciado Vargas, tesorero general de Castilla; y desque á su majestad le dijeron que estaban juntos, les mandó que mirasen muy justificadamente los pleitos y debates entre Cortés y Diego Velazquez é aquellos querellosos, y que en todo hiciesen justicia, no teniendo aficion á las personas ni favoreciesen á

ninguno dellos, excepto á la justicia; y luego visto por aquellos caballeros el Real mando, acordaron de se juntar en unas casas y palacios donde posaba el gran canciller, y mandaron parecer al Narvaez y al Cristóbal de Tapia, y al piloto de Umbría y á Cárdenas, y á Manuel de Rojas y á Benito Martin y á un Velazquez, que estos eran procuradores del Diego Velazquez; y asimismo parecieron por la parte de Cortés su padre Martin Cortés y el licenciado Francisco Nuñez y Francisco de Montejo y Diego de Ordás, y mandaron á los procuradores del Diego Velazquez que propusiesen todas las quejas y demandas y capítulos contra Cortés, y dan las mismas quejas que dieron ante su majestad.

Á esto respondieron por Cortés sus procuradores, que á lo que decian que habia enviado el Diego Velazquez á descubrir la Nueva-España de los primeros, y gastó muchos pesos de oro, que no fué así como dicen: que los que lo descubrieron fué un Francisco Hernandez de Córdoba con ciento y diez soldados á su costa; y que ántes el Diego Velazquez es digno de gran pena, porque mandaba á Francisco Hernandez y á los compañeros que lo descubrieron que fuesen á la isla de los Guanajes á cautivar indios por fuerza para se servir dellos como esclavos; y desto mostraron probanzas, y no hubo contradiccion en ello.

Y tambien dijeron que si el Diego Velazquez volvió á enviar á su pariente Grijalva con otra armada, que no le mandó el Diego Velazquez poblar, sino rescatar, y que todo lo más que se gastó en la armada pusieron los capitanes que fueron en los navíos, y no Diego Velazquez, y que uno dellos era el mismo Francisco Montejo, que allí estaba presente, y los demas fueron Pedro de Albarado y Alonso de Ávila, é que rescataron veinte mil pesos, é que se quedó con todo lo

más dellos el Diego Velazquez, y lo envió al Obispo de Búrgos para que le favoreciese, y que no dió parte dello á su majestad, sino lo que quiso, y que, demas de aquello, le dió indios al mismo Obispo en la isla de Cuba, que le sacaban oro: y que á su majestad no le dió ningun pueblo, siendo más obligado á ello que no el Obispo; de lo cual hubo buena probanza, y no hubo contradiccion en ello.

Tambien dijeron que si envió á Fernando Cortés con otra armada, que fué elegido primeramente por gracia de Dios y en ventura del mismo Emperador nuestro César é señor, é que tienen por cierto que si otro capitan enviaran, que le desbarataran, segun la multitud de guerreros que contra él se juntaban; y que cuando le envió el Diego Velazquez que, no le enviaba á poblar, sino á rescatar; de lo cual hubo probanzas dello; y que si se quedó á poblar fué por los requirimientos que los compañeros le hicieron, y que viendo que era servicio de Dios y de su majestad, pobló, y fué cosa muy acertada, y que dello se hizo relacion á su majestad y se le envió todo el oro que pudo haber, y que se le escribió sobre ello dos cartas haciéndole saber todo lo sobredicho: y que para obedecer sus Reales mandos estaba Cortés con todos sus compañeros los pechos por tierra; y se le hizo relacion de todas las cosas que el Obispo de Búrgos hacia por el Diego Velazquez, y que enviamos nuestros procuradores con el oro y cartas, y que el Obispo encubria nuestros muchos servicios, y que no enviaba á su majestad nuestras cartas, sino otras de la manera que él queria, y que el oro que enviamos, que se quedaba con todo lo más dello, y que torcia todas las cosas que convenian que su majestad fuese sabidor dellas, y que en cosa ninguna le decia verdaderamente lo que era obligado á nuestro Rey y señor, y que porque nuestros procuradores querian ir á Flandes delante de su Real persona, echó preso al uno dellos, que se

decia Alonso Hernandez Puertocarrero, primo del conde de Medellin y que murió en la cárcel, y que mandaba el mesmo Obispo á los oficiales de la casa de la contratacion de Sevilla que no diesen ayuda ninguna á Cortés, así de armas como de soldados, sino que en todo le contradijesen, é que á boca llena nos llamaban de traidores; é que todo esto hacia el Obispo porque tenia tratado casamiento con el Diego Velazquez ó con el Tapia de casar una sobrina que se decia doña Petronila de Fonseca, y le habia prometido que le haria gobernador de Méjico; y para todo esto que he dicho mostraron traslados de las cartas que hubimos escrito á su majestad, é otras grandes probanzas; y la parte de Diego Velazquez no contradijo en cosa ninguna, porque no habia en qué.

É que á lo que decian de Pánfilo de Narvaez, que envió el Diego Velazquez con diez y ocho navíos y mil trescientos soldados y cien caballos, y ochenta escopeteros é otros tantos ballesteros, é habia hecho mucha costa, á esto respondieron que el Diego Velazquez es digno de pena de muerte por haber enviado aquella armada sin licencia de su majestad, y que cuando enviaba sus procuradores á Castilla, en nada ocurria á nuestro Rey y señor, como era obligado, sino solamente al Obispo de Búrgos, y que la Real audiencia de Santo Domingo y los frailes jerónimos que estaban por gobernadores le enviaron á mandar al Diego Velazquez á la isla de Cuba, so graves penas, que no enviase aquella armada hasta que su majestad fuese sabidor dello, y que con su Real licencia le enviase, porque hacer otra cosa era grande deservicio de Dios y de su majestad, poner zizañas en la Nueva-España en el tiempo que Cortés y sus compañeros estábamos en las conquistas y conversion de tantos cuentos de los naturales que se convertian á nuestra santa fe católica, y que para

Hasta aqui llega la vista previa gratuita.

Sigue leyendo este libro completo en tu biblioteca:

compralo por $20 MXN o leelo con la Membresia ($149 / 30 dias).

tiendamundodelibros.com